RESOLUCION I.M. N°: 115/17

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CONCURSO DE OFERTAS Nª 02/2.017, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES.

Carmen del Paraná, 24 de mayo del 2017.-

VISTO:

La presentación hecha por parte de la Intendencia Municipal en Fecha 02 de Mayo a la Junta Municipal de la Carpeta del Oferente con todos los documentos necesarios, Dictamen del Comité de Evaluación, Acta de Apertura de sobres y la Resolución Nª 97/2.017 Aprobación del Concurso de Ofertas Nª 02/2.017, para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, y----------

CONSIDERANDO:

Que ha transcurrido el plazo establecido en el Art. 216 de la Ley Nª 3966/10 y la Junta Municipal no se ha expedido respecto a la misma.----------

Que lo expuesto cabe dentro de las atribuciones que ampara las Resoluciones emanadas de la Intendencia Municipal por ajustarse a la **Ley Nª 3966/10 "Orgánica Municipal"**, en su **Art. 51, Inc.b.**-.----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. N° 1: DAR POR APROBADA la Adquisición del Concurso de Ofertas Nª 02/2.017, para la Adquisición de Combustible s y Lubricantes.----------

Art. N° 2: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

Sra. Lourdes Beatriz Ferreira G.
Secretaria General

Ing. Agr. Germán Gneiting
Intendente Municipal